

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

CANAL DE ISABEL II, S. A., M. P.

35 *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2024, de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M. P., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento negociado para «Servicios de asistencia técnica y coordinación de seguridad y salud para la supervisión y control del desarrollo de las obras “CR-020-19-CY del tramo 6 del segundo anillo principal de distribución de agua potable de la Comunidad de Madrid. HincA en nudo M-50 con M-501”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Sociedad Anónima, M. P.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área Construcción Redes de Abastecimiento.
 - c) Número de expediente: 144/2023.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de asistencia técnica y coordinación de seguridad y salud para la supervisión y control del desarrollo de las obras “CR-020-19-CY del tramo 6 del segundo anillo principal de distribución de agua potable de la Comunidad de Madrid. HincA en nudo M-50 con M-501”.
 - c) CPV: 71310000-4; 71311100-2.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad con pluralidad de criterios.
 - c) Forma: El órgano de contratación adjudicará el contrato al licitador que, en su conjunto, tras la negociación indicada en el apartado 10.14 del anexo I, presente la mejor oferta mediante la aplicación de los criterios establecidos en el apartado 8 del anexo I.
4. Valor estimado del contrato: 650.247,53 euros, excluido el IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 391.046,03 euros.
 - IVA: 82.119,67 euros.
 - Importe total: 473.165,70 euros.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 19 de enero 2024.
 - b) Contratista: UTE Pracsys Seguridad y Salud, S. L.—Ingiopsa Ingeniería, S. L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 326.249,70 euros, excluido el IVA.
 - Importe neto: 326.249,70 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 68.512,44 euros.
 - Importe total: 394.762,14 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 1 de marzo de 2024.

Madrid, a 19 de marzo de 2024.—La Subdirectora de Coordinación, Teresa Cecilia Hernández Guerra.

(01/4.416/24)

